

16.02.2017

## COMUNICADO DE PRENSA

### SINAC LIBERA COCODRILOS ATRAPADOS EN ISLA CHIRA



El Área de Conservación Tempisque (ACT) del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC-MINAE), fue alertada por oficiales de la Fuerza Pública, sobre la existencia de tres cocodrilos adultos de la especie (*Cocodylus acutus*), atrapados en unas pilas de concreto desde hace algún tiempo, en el sector del manglar en Isla Chira – Puntarenas.

Esas fosas artificiales son parte de una infraestructura abandonada, de lo que en el pasado fue una salinera. Se presume que estos animales habrían caído en estas fosas de manera accidental y por la profundidad de las mismas, quedaron atrapados.

Personal del SINAC actuó de manera urgente, dadas las condiciones en que se encontraban estos reptiles, pues estaba comprometida su vida, por la ausencia de agua y alimentos. Además, representaba un riesgo para los pobladores de la isla los cuales al percatarse

de la situación, han acudido en forma masiva en los últimos días, a observar la situación, con el riesgo de que alguna persona caiga a la fosa y sea atacada por los animales.

Por tal razón el Área de Conservación Tempisque (ACT-SINAC), estableció coordinación con el Servicio Nacional de Guardacostas de Puntarenas, Unidad Naval de Cuerpo Bomberos de Puntarenas, Fuerza Pública de Isla Chira y pobladores, para atender la emergencia, el día de hoy. Al ser las 8:00 horas se llegó al sitio y se estableció el protocolo para la inmovilización de los enormes individuos los cuales posteriormente fueron extraídos de las fosas y liberados.



Por la ubicación del sitio se debió establecer que la hora de entrada coincidiera con la marea alta para poder acceder por los canales dentro del Estero Nancite de modo que solamente se disponía de cuatro horas como máximo para poder realizar las labores. También se realizó la ruptura de estos muros de concreto para evitar situaciones similares en el futuro.

La Isla Chira, la más grande del pacífico costarricense, mide 4300 hectáreas tiene un 28 por ciento de su territorio (1200 hectáreas) bajo cobertura de manglares y esteros, los cuales conforman territorios del Patrimonio Natural del Estado y son sitios en donde la vida terrestre y marina encuentran refugio para la reproducción. En el sitio se encuentra una importante población de cocodrilos que son parte importante de ese entorno natural y que merece ser protegida.

**Para mayor información con el Ing. Orlando Matarrita Suárez, Gerente de Manejo y Uso de Recursos Naturales del ACT al teléfono 26864967 Ext.132.**

### Imágenes ilustrativas de la atención de la emergencia





